



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 433
26 DE ENERO DE 2018
9:00 HORAS
SALA CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La Sesión inició a las 9:15 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó lo siguiente:

Informes Previos.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el **Dr. Armando Domínguez Ortiz**, Jefe del Departamento de Química nombró al Dr. Robin Sagar Preenja, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la sesión.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 36 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

*El Dr. Armando Domínguez Ortiz, *el Dr. Antonio Ziri3n P3rez, *el Dr. Alberto Rojas Hern3ndez, la Dra. Arely Prado Barrag3n, *el alumno Daniel Gloria Florencio y *el alumno Gabriel Silva Flores.

*Se registran a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Acad3mico: *el Dr. Robin Sagar Preenja y *la Dra. Annia Galano Jim3nez.

2. Aprobaci3n del Orden del D3a.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobaci3n, en su caso, del Orden del D3a.
3. Aprobaci3n, en su caso, de las actas de las sesiones n3mero 422, 423, 424 y 425 celebradas ambas el 2 y 30 de octubre, 17 y 24 de noviembre de 2017.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta presentada por miembros del personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, consistente en proponer al Colegio Académico el otorgamiento del Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Juan Antonio Villoro Ruiz, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 235 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
5. Presentación del Informe anual del Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa, durante el año de 2017, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.
6. Asuntos generales.

El Presidente del Consejo Académico expuso dos situaciones: 1) propuso que, dado el reciente cambio de la Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Académico, se retirara el punto 3 del Orden del Día, concerniente a las actas, agregó que si bien la mayoría estaban transcritas, faltaba afinar cuestiones de redacción por lo que no le pareció conveniente hacerlas llegar en alcance a la documentación del Orden del Día; y 2) agregar un punto en el Orden del Día para la elección del representante del personal académico de la División de Ciencias de la Salud ante el Colegio Académico, el cual quedaría como punto tres.

La Dra. Carmen Fajardo comentó que la Dra. Arely Prado le informó que por compromisos académicos no iba a asistir a la sesión 433 del Consejo Académico, de igual manera su suplente la Dra. Elsa Bosquez Molina le informó que no podría asistir.

El Presidente del Consejo Académico sometió a consideración del Órgano Colegiado que se retirara el punto número 3 del Orden del Día, el cual fue aprobado por 36 votos a favor y 2 abstenciones.

El Presidente del Consejo Académico sometió a consideración del Órgano Colegiado que se incluyera como punto número 3: "Elección del suplente del representante propietario del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ante el Colegio Académico para lo que resta del periodo 2017-2019, de acuerdo con lo señalado en los artículos 12 de la Ley Orgánica y 19 del Reglamento Orgánico", el cual fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente, sometió a consideración el Orden del Día con la inclusión del punto, el cual fue aprobado por unanimidad, como se transcribe a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Elección del suplente del representante propietario del personal Académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ante el Colegio Académico para lo que resta del periodo 2017-2019, de acuerdo con lo señalado en los artículos 12 de la Ley Orgánica y 19 del Reglamento Orgánico.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta presentada por miembros del personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, consistente en proponer al Colegio Académico el otorgamiento del Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Juan Antonio Villoro Ruiz, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 235 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
5. Presentación del Informe anual del Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa, durante el año de 2017, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.
6. Asuntos generales.

ACUERDO 433.1

Se aprobó el Orden del Día con modificaciones, retirando el punto número 3 referente a la aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones número 422, 423, 424 y 425 celebradas ambas el 2 y 30 de octubre, 17 y 24 de noviembre de 2017 y con la inclusión de un punto en los siguientes términos: “Elección del suplente del representante propietario del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ante el Colegio Académico para lo que resta del periodo 2017-2019, de acuerdo con lo señalado en los artículos 12 de la Ley Orgánica y 19 del Reglamento Orgánico”.

3. **Elección del suplente del representante propietario del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ante el Colegio Académico para lo que resta del periodo 2017-2019, de acuerdo con lo señalado en los artículos 12 de la Ley Orgánica y 19 del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo Académico informó que, con motivo del nombramiento del Dr. Juan Gabriel Rivera Martínez como Jefe del Departamento de Biología de la Reproducción había dejado de ser la suplente del representante propietario de la División de Ciencias Biológicas ante el Colegio Académico, por lo que se deberá cubrir esa vacante. Asimismo, recordó que el representante propietario ante ese órgano colegiado académico es el Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando. Preguntó a los miembros del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud si había propuestas.

El Dr. Miguel Ángel Armella propuso al Dr. Fernando Díaz de León Sánchez, representante propietario del Departamento de Ciencias de la Salud.

El Presidente del Consejo Académico explicó que la votación es secreta; sin embargo, dado que el subsector está de acuerdo con la propuesta, sugirió que la votación se realice de manera económica, únicamente levantando la mano. Aclaró que en esta elección solamente vota el sector académico. Finalmente, sometió a consideración del órgano colegiado académico la propuesta de elección como suplente del representante propietario de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ante el Colegio Académico al Dr. Fernando Díaz de León Sánchez, la cual fue aprobada por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

ACUERDO 433.2

Se eligió al Dr. Fernando Díaz de León Sánchez, suplente del representante propietario del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, ante el Colegio Académico, para lo que resta del período 2017-2019.

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta presentada por miembros del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, consistente en proponer al Colegio Académico el otorgamiento del Grado de *Doctor Honoris Causa* al Dr. Juan Antonio Villoro Ruiz, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 235 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo Académico informó que se recibió la propuesta presentada por miembros del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, consistente en proponer al Colegio Académico el otorgamiento del grado de *Doctor Honoris Causa* al Dr. Juan Antonio Villoro Ruiz. Asimismo, señaló que de acuerdo con el artículo 235 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, solamente el Rector General y los Consejos Académicos son los facultados para proponer al Colegio Académico este otorgamiento. Finalmente, solicitó a la Dra. Juana Juárez Romero que introdujera el punto.

La Dra. Juana Juárez mencionó la importancia que tenía para el grupo proponente la posibilidad de otorgar el *Doctorado Honoris Causa* a un personaje tan importante para el desarrollo de la literatura contemporánea y con el que la Institución, profesores y alumnos, mantenían vínculos, por lo que consideró que estaba justificada la propuesta. Agregó que es Licenciado en Sociología por la UAM y ha sido objeto de reconocimiento como egresado distinguido, además de mantener una relación intelectual, y sobre todo, muy afectiva con nuestra Universidad. También, cada vez que algún grupo de profesores y estudiantes le llama para invitarlo a un espacio académico siempre tiene esa disposición de darle un lugar importante a la UAM que es, como él dice, su *alma máter*. Señaló que es de alegrarse que hayan sido los jóvenes y los profesores, por así decirlo, quienes tomaron la iniciativa de esta gestión hace algún tiempo, pero que finalmente llega con una propuesta concreta, pues esperamos que no solamente se conciba un reconocimiento a una labor, sino que también nos permita posicionar a nuestra institución con un premio como el que se propone otorgar al Dr. Juan Villoro.

El Presidente del Consejo Académico señaló que estaban presentes, por parte del grupo proponente, la Dra. Freja Cervantes Becerril, Coordinadora de la Licenciatura en Letras Hispánicas, la Mtra. Mónica Bernal Bejarle, la Dra. Luz Elena Zamudio Rodríguez profesora fundadora de la Universidad, el Dr. Alejandro Higashi Díaz, todos son profesores investigadores del Departamento de Filosofía de esta Unidad, por lo que sometió a consideración del órgano colegiado académico, el uso de la palabra para los profesores antes mencionados, la cual fue aprobada por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

La Dra. Freja Cervantes indicó que los miembros del Consejo contaban ya con la documentación presentada sobre la propuesta, la cual contenía, entre otras, cartas de apoyo firmadas por miembros del personal académico y órganos personales, así como el *curriculum vitae* del Dr. Juan Villoro. Mencionó brevemente la trayectoria académica del candidato y realizó la presentación puntualizando lo siguiente:

El Dr. Juan Villoro se ha destacado por ser un escritor y periodista muy prolífico, nació en la década de los 50, como escritor se ha distinguido en la escritura de varios géneros literarios como el cuento, la novela, el ensayo, el guion cinematográfico y también como un escritor de literatura infantil muy importante. En el periodismo igualmente se ha destacado en crónica, reportaje y artículos de opinión; además, como editor, escritor y periodista en publicaciones tanto en publicidad como en el caso de colecciones literales.

Invitó a los integrantes del Consejo Académico a reflexionar sobre el concepto *Honoris Causa*, comentó que en realidad el *Doctor Honoris Causa* no es en principio un doctorado académico, sino que es un reconocimiento al mérito, a una trayectoria importante, cuya influencia en la sociedad y la cultura merece reconocimiento de una institución académica. En el caso de Juan Villoro, resaltó que, aunque tiene un perfil académico no escolarizado, nunca ha dejado de tener vínculos con espacios universitarios. Destacó que el Dr. Juan Villoro es egresado de nuestra propia institución y tendríamos que estar pensando en que un reconocimiento a su trayectoria es un reconocimiento a cuarenta años como docente, como ensayista, periodista, crítico social, investigador y difusor, de la literatura, añadió que, por otro lado, también tiene un lugar preponderante en el campo de la literatura mexicana.

Recordó que ya en otras ocasiones, la Universidad ha otorgado el grado de *Doctor Honoris Causa* a personalidades literarias como lo son Carlos Monsiváis, Emilio Montemayor, Ali Chumacero, Sergio Pitol, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, Margo Glantz, quienes han sido o son personalidades importantes en nuestra cultura.

Además, resaltó que el Dr. Juan Villoro tiene influencia en públicos infantiles, juveniles y universitarios, enfatizó que tiene una personalidad difusora como divulgador de la ciencia; recordó al personaje emblemático querido por los niños, el “Profesor Ziper”. También es gran promotor de la lectura con “El libro Salvaje”.

Referente a las distinciones que ha recibido el Dr. Juan Villoro mencionó que uno de los recientes y más importante es quizá su ingreso a El Colegio Nacional en el año 2014, siendo el único egresado de la UAM que ha recibido esta distinción. Como egresado distinguido de la UAM en el 2015, recaló su vínculo con la Universidad, primero como egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa de la Licenciatura en Sociología con la tesis sobre el Reino olvidado y el concepto de imaginación de Max, dirigida por el profesor Ángel Federico Nebia Diesing. Posteriormente, se inició como docente en nuestra Unidad como profesor de tiempo determinado de la Licenciatura en Sociología, además de gestor de la cultura.

Dentro de sus publicaciones vinculadas con nuestra institución destacó su primer libro de cuentos “El cielo inferior”, el cual fue publicado en la UAM Iztapalapa en 1984, fue



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

colaborador de la revista “Casa del Tiempo” y “Topodrilo”, ésta última de la Unidad Iztapalapa en la que publicó una serie de artículos de estudio sobre la narrativa mexicana actual. También fue miembro de la cultura urbana que, diría el Dr. Néstor García Canclini, a raíz de esta participación se publicó “La compilación de creatividad”, distribuida por Siglo XXI en el 2013, donde obviamente participa Juan Villoro. Además, intervino en el homenaje en vida al Dr. Ángel Federico Nebia Diesing, quien fuera su director de tesis. Al talento y la versatilidad del Dr. Juan Villoro, que ha demostrado a lo largo de su trayectoria, se suma también su formación como sociólogo en la UAM Iztapalapa, la cual estamos convencidos le proporcionó justo esa mirada aguda y crítica que lo distingue, no solo de la literatura sino también de nuestra sociedad actual. En su forma de gestión se denota un compromiso social, en la actualidad apoya a comunidades y proyectos cívicos importantes en un momento tan crítico como el que está viviendo nuestro país.

Destacó que como parte de la trayectoria profesional en la docencia, fue profesor y conferencista magistral tanto de nuestra Unidad, como en otras instituciones nacionales e internacionales, por ejemplo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, reconocida como la mejor Universidad española, en la Complutense de Madrid, la Universidad Sorbona de París, la Universidad de Pintón Sevilla, la de Boston, la de Bolonia en Italia, la Universidad de Berlín, la Universidad Cambridge, Oxford, la Universidad de Tokio, entre otras.

Finalmente comentó que dentro del trabajo literario del Dr. Juan Villoro trabajó de manera conjunta con el Dr. Víctor Díaz Arciniega de la Unidad Azcapotzalco, en una colección sobre la obra del escritor Jorge Ibarquengoitia, la cual cuenta con el aval de la UNESCO, el Fondo de Cultura y por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, también podemos encontrar colecciones de los más destacados escritores en lengua española sobre todo de América Latina como Mariano Azuela, José Vasconcelos, Carlos Fuentes, Julio Cortázar y José Donoso.

La Mtra. Mónica Bernal comentó sobre la trayectoria literaria del Dr. Juan Villoro destacando lo siguiente:

Su actividad principal es la de ser escritor y es su trabajo literario el que le ha proporcionado el reconocimiento y la proyección internacional, recibió el Premio Javier Villaurrutia en 1999, con el libro de cuentos “La casa pierde”, asistió al taller de Augusto Monterroso, en el género literario recibió el Premio Herralde por su obra “El testigo” en el 2004, otro reconocimiento posterior fue por su la relación con la obra del poeta Ramón López Velarde en el 2007, recibió el Premio Antonin Artaud por su obra de relatos “Los culpables” en el 2008, otorgado por críticos literarios de México y Francia, en el 2009 obtuvo el Premio de Periodismo Rey de España por su crónica “La alfombra roja, el imperio del narcoterrorismo”.

El Dr. Juan Villoro tiene una estrecha relación con el contexto hispánico, publica en el diario *El país*, es incluso miembro del Consejo de redacción de algunas revistas españolas, pertenece al Consejo del Instituto Cervantes. Además, se le puede leer todos los viernes en el periódico Reforma como articulista. También es un excelente ensayista y autor de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

libros infantiles, quizá éste último tiene uno de los públicos más difíciles, en el 2012 recibió el Premio Iberoamericano de Letras José Donoso.

Asimismo, ha incursionado en el teatro y sus obras han sido representadas en México, España y Argentina, recibió el Premio ACE concedidos por la Asociación de Cronistas del Espectáculo de la Argentina a la mejor comedia del año por la obra "Filosofía de Vida", que en México se llamó "El Filósofo Declara". Recibió el premio Dragón ilustrado por el libro "La gota gorda", es un autor muy prolífico de libros infantiles, ya mencionó la Mtra. Freja Cervantes, el Profesor Ziper, "El libro salvaje", "Las golosinas secretas". Recibió el Premio a la Excelencia de las Letras "José Emilio Pacheco" 2016, el Premio de Poesía Ramón López Velarde. Finalmente, mencionó que publicó el poema "El puño en alto", relacionado con el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, también obtuvo, por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Grado de *Doctor Honoris Causa* en el 2016.

La Dra. Luz Elena Zamudio comentó que el Dr. Juan Villoro ingresó a la UAM Iztapalapa cuando ella era ya profesora de esta Unidad, de la cual tiene agradables recuerdos, también es un gran conocedor de la historia, geografía y tradiciones de la zona de Iztapalapa, recientemente recibió un premio por un libro que habla sobre la Semana Santa, con su sentido del humor, y con mucho respeto, elogia esta secuencia de las representaciones de la pasión, además el libro contiene un epílogo de Monsiváis.

Finalmente, invitó a los miembros del Consejo Académico a reflexionar y a considerar aceptar la propuesta para que la Universidad Autónoma Metropolitana le otorgue el Grado de *Doctor Honoris Causa* al Dr. Juan Villoro.

El Presidente del Consejo Académico preguntó a los miembros del Consejo Académico si tenían preguntas o comentarios respecto a la propuesta presentada.

El Dr. Rodrigo Díaz comentó que celebra se considere al Dr. Juan Villoro para otorgar esta distinción, añadió que se han señalado buena parte de sus atributos, de sus características y sus logros, no tanto como periodista si no como escritor, como alguien que tiene un compromiso social y de responsabilidad, que son las causas más relevantes de nuestro mundo contemporáneo. Es un personaje público que ha tenido mucho éxito, cuya voz es escuchada permanentemente, recordó que cuando era estudiante asistía al salón verde de la Unidad para leer sus cuentos, era común escucharlo ahí junto con otras escritoras y siempre con mucho gusto, externó sus felicitaciones y se une al grupo de profesores que elaboró la propuesta. Señaló, somos plurales, reconocemos la diversidad; le parece que es una propuesta magnífica, que evoca inevitablemente la figura de su padre, a la que el propio Dr. Juan Villoro hace referencia. Porque también el Dr. Luis Villoro Toranzo es parte de los atributos académicos de la UAM, fue profesor fundador de nuestra Unidad y el primer Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, por lo que sería magnífico para la UAM tener dos intelectuales altamente comprometidos como don Luis y ahora Juan con este reconocimiento de doctorado *Honoris Causa*.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El alumno Isaac Hilario comentó que se colmó de alegría al saber de esta propuesta, dado que él, personalmente, es un ávido y fiel lector del Dr. Juan Villoro. Agregó que se ha destacado por tener compromisos con la literatura y la filosofía. Añadió que, en una de las entrevistas que le hicieron al Dr. Juan Villoro, él decía "...yo soy egresado de la UAM Iztapalapa y estudie Sociología porque es una carrera que me permite ver el contexto, me permite conocer a la gente, ser crítico...". También tiene un amplio compromiso social, se enorgullece de que fuera la División de Ciencias Sociales y Humanidades quien hiciera la propuesta, señaló que como representante y alumno del Departamento de Sociología se siente involucrado y con un compromiso muy grande, dado que el Dr. Juan Villoro es egresado de la Licenciatura en Sociología. Considera que el Dr. Juan Villoro deja una sonrisa en el corazón de todo aquel que lee sus obras, porque es un ser muy versátil, con una visión muy concreta y muy cercana a la realidad que vivimos. Finalmente, leyó un fragmento del poema "El puño en alto" que refleja lo que se vivió en el sismo del pasado 19 de septiembre: "...Porque viste el primero, esperas el segundo. Y aquí sigues. Donde la tierra se abre y la gente se junta. Otra vez llegaste tarde: estás vivo por impuntual, por no asistir a la cita que a las 13:14 te había dado la muerte, treinta y dos años después de la otra cita, a la que tampoco llegaste a tiempo...", es un fragmento que identifica la cultura del mexicano, la teoría sociológica y sobre todo el sentimiento con el que enfrentamos el sismo, felicitó a los profesores que realizaron la propuesta, la cual espera que se apruebe.

El Mtro. Armando Padilla comentó que tuvo la fortuna de convivir y participar en una exposición de libros para niños en el Parque Bicentenario de Azcapotzalco, la cual está enfocada al fomento de la lectura y habla muy bien de la participación del Dr. Juan Villoro. Puesto que su participación en la formación de las nuevas generaciones es muy importante, dado que sabemos que nuestro sistema educativo, sobre todo el básico, está bastante deteriorado. Por consiguiente, señaló que celebra esta propuesta y espera que el Consejo Académico le otorgue al Dr. Juan Villoro esta distinción.

El Dr. Ricardo Marcelín mencionó que a pesar de que el Dr. Juan Villoro no forma parte de los profesores de la Universidad, lo considera como otro fundador o constructor de la Universidad. Agregó que le parece que una Universidad se construye al interior y al exterior, y las ideas que tiene el Dr. Juan Villoro de la Universidad hacia el exterior es muy importante, lo que probablemente lo hace uno de los embajadores más distinguidos. Señaló que se une y celebra esta propuesta, resaltando que nadie podría oponerse a que el Dr. Juan Villoro fuera reconocido como *Doctor Honoris Causa* de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La alumna Ollinka Becerril sugirió que como generación se necesita aprender a celebrar la honorabilidad, la trayectoria y, sobre todo, que se formó en nuestra Universidad. Agregó que le gustaría generar escenarios de convivencia, en donde se pueda conocer toda su producción literaria, o incluso el guion para danza, también para saber cómo fue su carrera como activista cultural, además de sus inicios en las actividades culturales de la Unidad, invitó a cultivar la experiencia colectiva, la paciencia y la esperanza de encontrarnos con personajes como el Dr. Juan Villoro.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

La Dra. Freja Cervantes agradeció a la alumna Olinka Becerril su sugerencia, agregó que en algún momento esta propuesta se comentó en el colegio de profesores de la Licenciatura en Letras Hispánicas, la importancia de generar actividades literarias y culturales que puedan también construir un tejido en distintas comunidades de la Universidad, y además permitiría acercamientos entre alumnos de otras disciplinas como de CBI, CBS o de CSH que nos ayuda a acercarnos, convivir y generar otro tipo de convivencia a partir de las actividades literarias, comentó que considerarán y tratarán de realizar la propuesta.

El Presidente del Consejo Académico comentó que una vez aprobada la propuesta por el Consejo Académico, será remitida al Colegio Académico para su aprobación, por lo que daría la posibilidad de otorgar y tener al primer egresado de nuestra Universidad como *Doctor Honoris Causa*, agregó que el Dr. Juan Villoro es un creador de espacios literarios muy trascendentales, señaló que la referencia que realizaron de su padre, el Dr. Luis Villoro, es importante, pero no es un argumento a partir del cual se escriba para destacar la trayectoria misma del Dr. Juan Villoro.

Al no haber más comentarios, el Presidente del Consejo Académico sometió a consideración del órgano colegiado académico, el proponer al Colegio Académico el otorgamiento del Grado de *Doctor Honoris Causa* al Dr. Juan Antonio Villoro Ruiz. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO. 433.3

Se **aprobó** la solicitud presentada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, consistente en **proponer** al Colegio Académico el otorgamiento del **Grado de *Doctor Honoris Causa* al Dr. Juan Antonio Villoro Ruiz**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 235 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

5. Presentación del Informe anual del Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa, durante el año de 2017, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.

Antes de dar inicio a la presentación del informe el Presidente del Consejo Académico solicitó el uso de la palabra para el Mtro. Otto Bazán Lugo, Coordinador de Planeación e Información, en caso de alguna aclaración sobre el informe. La palabra fue otorgada por unanimidad.

El Presidente del Consejo Académico mencionó que presentaría el Informe anual sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa durante el año 2017, en cumplimiento con el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, el cual contiene algunos indicadores y aspectos que muestran el grado de cumplimiento de las metas propuestas durante ese año.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Presidente del Consejo Académico realizó la presentación de su cuarto y último año de gestión, destacando lo siguiente:

Indicó que consideró pertinente hacer un balance de los logros, las acciones en proceso y los pendientes, de manera que se tenga claridad de la situación actual que guarda la Unidad y, con ello, estar en posibilidad de referir las acciones que habrán de desarrollarse al concretar planes y proyectos que se han venido gestando, para enfrentar los rezagos y pendientes que demandan atención prioritaria.

Recalcó que esto favorecerá la toma de decisiones y reforzará o corregirá las acciones y determinaciones tomadas para que la Unidad contribuya a que la Universidad siga ubicándose entre las más importantes del país.

Señaló que el informe está organizado en tres secciones: en la primera se hace referencia al contexto externo e interno que acompañó la gestión de la Unidad en 2017, que resultó ser un año complicado. En la segunda, la más extensa, se hace referencia a los principales resultados e indicadores que la Unidad tuvo en 2017 respecto de las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación, difusión y divulgación de la ciencia, preservación de la cultura y vinculación, la cual contiene información pertinente de diferentes aspectos y áreas de la gestión y apoyo institucional. En la tercera sección se hace una valoración de diversos tópicos de la vida académica de la Unidad, así como de su gestión. Este balance deriva, para cada uno de los temas que sean señalados, en una referencia del estado actual que éstos guardan, de las acciones que deberán emprenderse para su atención y de las condiciones que existen para ello.

Contexto de la Unidad Iztapalapa en 2017

Señaló que en el ámbito laboral, la Universidad logró llegar a un acuerdo con la representación sindical, derivado del emplazamiento a huelga por la revisión contractual y salarial.

Destacó que, durante el 2017, en lo referente a los órganos colegiados, el Consejo Académico se renovó en la representación de alumnos y alumnas, de profesores y profesoras y del personal administrativo. De igual manera, como cada año, se llevó a cabo la renovación de los tres consejos divisionales de la Unidad; de esta forma tuvo continuidad la vida colegiada que nos distingue como institución universitaria.

Enfatizó que durante el 2017 la actividad colegiada de la Unidad fue dinámica, a juzgar por el número de sesiones realizadas por los consejos de las tres divisiones y por el Consejo Académico, así como por el trabajo efectuado en las comisiones que cada uno de estos órganos tiene constituidas.

De manera particular, al conformar la integración de las comisiones reglamentarias, el Consejo Académico estuvo en posibilidad de atender las propuestas académicas de la comunidad estudiantil, así como de los y las docentes de la Unidad. Asimismo, en diversas sesiones de 2017, el Consejo Académico fue informado del estado que guardaban



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

diferentes problemáticas y tópicos de interés para la Unidad, fundamentalmente de los avances en el tema de acceso seguro; de la situación legal del edificio de Ciencia y Tecnología; de las diversas obras realizadas y, en su momento, de la información de cada División con relación a las problemáticas derivadas de las Políticas Operativas de Docencia de Iztapalapa (PODI) y de los avances en la evaluación de las áreas de investigación. Derivado de estos informes, existe el acuerdo de constituir las comisiones pertinentes a fin de atender estas esenciales cuestiones. Asimismo, se integraron las omisiones correspondientes para dictaminar la modificación y creación de lineamientos diversos, como los de la Coordinación de Lenguas Extranjeras y el uso de espacios de laboratorios, así como la encargada de elaborar las Políticas Operativas de Vinculación e Iztapalapa (POVI).

Agregó que a finales del año, el Consejo Académico atendió la Convocatoria para el cambio en la Dirección de la División de CBS, de igual manera emitió la Convocatoria para dar inicio al proceso que ha de culminar en la designación del Rector de la Unidad para el periodo 2018-2022, así como en la conformación de la quinteta que fue enviada al Rector General para la formulación de la terna.

Refirió que la situación presupuestal de la Unidad resultó más difícil que el año anterior, debido a una disminución del 14% en términos netos respecto al presupuesto 2016 (que si bien no había disminuido con respecto a 2015, tampoco implicó un incremento en términos reales). Para valorar el impacto real de esta disminución en pesos constantes, debe considerarse, además, la inflación y la devaluación del peso frente el dólar norteamericano. Ante esta situación, que vino a rematar un periodo de pérdidas acumuladas en el presupuesto real de la Unidad, se tomó la decisión de repercutir esta disminución entre las Divisiones, la Rectoría y la Secretaría de la Unidad. En estas circunstancias, el ejercicio del presupuesto fiscal 2017 representó un gran reto para atender las necesidades de todas las instancias de la Unidad, académicas y administrativas, y si a ello agregamos las graves dificultades para la gestión presupuestal ya señaladas, las condiciones del ejercicio presupuestal durante 2017 fueron realmente delicadas y extremas.

Resaltó que, dado que el Colegio Académico de la Universidad aprobó en diciembre de 2016 el presupuesto de la Institución, la Unidad estuvo en posibilidad de iniciar el ejercicio presupuestal. Sin embargo, la implementación del nuevo sistema de ejercicio, seguimiento y control del presupuesto derivado de la aplicación de los parámetros de la Contabilidad Gubernamental, adoptada por la gestión anterior, generó enormes dificultades y problemas graves en la operación cotidiana del presupuesto; esto debido a que el sistema de control electrónico no estaba terminado y los módulos con mayor avance no funcionaban adecuadamente. Tal situación prevaleció a lo largo del año, agudizándose en los dos primeros trimestres, pero sin que al término de 2017 se lograra solventar completamente. Lo anterior implicó graves consecuencias tanto para el manejo del presupuesto como para su seguimiento, la afectación fue generalizada, provocó una enorme carga de trabajo para quienes tienen la responsabilidad de la gestión de los recursos en cada instancia de la Unidad. También se afectó severamente la gestión administrativa de los recursos externos.

Recordó que la Unidad tiene una amplia tradición en la búsqueda y consecución de recursos externos, a través de la participación de sus grupos de investigación, lo que ha



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

permitido tener un incremento significativo respecto a los ingresos propios registrados en 2016. Además se contó con el apoyo de la Rectoría General quien dispuso de recursos para cumplir con los convenios establecidos, lo que permitió que la Unidad pudiera enfrentar los requerimientos de apoyo de “fondos concurrentes”. De esta manera se logró no afectar sustancialmente el programa de obras de la Unidad y, en la parte final del año, atender los muy diversos gastos derivados de los daños causados por el sismo del 19 de septiembre.

Comentó que la afectación que tuvo la Unidad Iztapalapa por el sismo, a diferencia de las otras Unidades Académicas, nos involucró en una dinámica que cambió radicalmente la vida de la comunidad. Para la gestión que concluye, modificó radicalmente las perspectivas para el cierre y las prioridades respecto de la atención de otras necesidades de la Unidad. De un día a otro se trastocó la vida académica de la comunidad de CBS, en particular de quienes habitaban el edificio “S” y de alumnos y alumnas, de licenciatura y posgrado, que llevaban a cabo su trabajo de docencia o de investigación en sus espacios.

Señaló que para atender la emergencia se tomaron decisiones de diversa índole. De manera inmediata se iniciaron acciones para garantizar la seguridad de la comunidad, dio como ejemplo el de que a las pocas horas de ocurrido el sismo, debido a los diversos recorridos realizados a cada una de las edificaciones de la Unidad, se supo con precisión que el edificio “S” tenía daños severos y que no podía ser usado, por lo que se restringió de forma inmediata el acceso a éste.

Agregó que el resto de la Unidad, si bien presentaba daños en algunos de sus espacios, éstos no eran estructurales ni requerirían de reparación, por lo que su uso era seguro. Todo ello como resultado de las revisiones que especialistas, externos e internos a la Unidad, llevaron a cabo y validaron.

Destacó que debido a la contingencia se abordó esta problemática en dos direcciones: 1) la concerniente al futuro del edificio S (fuera el caso que se repare o que se demuela) y 2) la que atienda la problemática del desalojo y reubicación del personal directamente afectado; así como de la habilitación de espacios para reanudar lo antes posible las actividades académicas que se interrumpieron.

Al respecto, se estableció comunicación con la Rectoría General a fin de gestionar los recursos pertinentes para la reparación o reposición del edificio “S”. Señaló que se formularon peticiones para obtener recursos extraordinarios del presupuesto 2017 de la Federación y del FONDEN; también se elaboró la solicitud para una ampliación presupuestal en el ejercicio 2018. Los montos solicitados estuvieron entre 220 y 250 millones de pesos. Estas gestiones las ha llevado a cabo la Rectoría General. De igual manera, la Secretaría General y la Oficina del Abogado General de la Universidad, en Coordinación con las Secretarías de las Unidades, han establecido comunicación con las compañías aseguradoras para reclamar los recursos pertinentes a ello, en lo particular, del edificio “S”.

Refirió que las acciones de coordinación con la Rectoría General iniciaron el mismo mes de septiembre y que se han llevado a cabo diferentes reuniones a fin de atender las



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

consecuencias del sismo y la problemática de las obras detenidas y en curso en toda la Universidad. Agregó que en una reunión con el grupo de trabajo que se había constituido para atender la problemática del edificio de Ciencia y Tecnología de la Unidad, expuso la grave situación en la que el sismo había colocado a la Unidad y la conveniencia de ver, en forma conjunta, lo concerniente a la obra inconclusa, a la inhabilitación del edificio S y a los requerimientos de reforzamiento de otros edificios de la Unidad, en lo particular el edificio "T".

Señaló que se tomaron dos decisiones: la primera, dado que se habían solventado algunas de las dificultades de orden legal y técnico que tenían detenida la continuación de la obra, se harían las gestiones pertinentes para reanudar la construcción de edificio de Ciencia y Tecnología, por lo que la Dirección de Obras presentaría el proyecto de continuación de la obra para concluir los trabajos de la primera etapa y "emparedar" la edificación. La segunda decisión, a partir de la solicitud, fue que este grupo extendiera su trabajo respecto a agilizar las decisiones sobre el destino del edificio S.

Finalmente, comentó que estos fueron los acontecimientos y las circunstancias que, desde su punto de vista, condicionaron la gestión de la Unidad en sus diferentes ámbitos y sectores durante 2017.

Funciones sustantivas y sus indicadores en 2017

Docencia

Licenciatura

En cuanto a la Docencia, destacó que en el trimestre de otoño ingresó la segunda generación de alumnos y alumnas de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) y que de las 27 licenciaturas que se imparten en la Unidad, 8 incrementaron su demanda de aspirantes y 19 presentaron un ligero descenso. En la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se registró un decremento de demanda de ingreso del 9.54 %, la División de Ciencias Biológicas y de la Salud fue la única en registrar incremento en este rubro, pasando de 3,316 aspirantes a 3,367, la División de Ciencias Sociales y Humanidades registro un pequeño retroceso en este rubro de 150 aspirantes.

Destacó que las licenciaturas con una mayor demanda de ingreso siguen siendo Administración, Psicología Social, Biología y Computación. Las licenciaturas de menor demanda son Ingeniería Hidrológica, Ciencias Atmosféricas y Geografía Humana.

Mencionó que del total de aspirantes para ingresar a la Unidad, se observó un ligero predominio de aspirantes mujeres del 53% y el 47% fueron hombres. Agregó que el Colegio de Bachilleres sigue siendo la Institución de Educación Media Superior de procedencia predominante con un 43.4% de alumnos y que se tiene la necesidad de profundizar el vínculo con esta institución, con la finalidad de contrarrestar los problemas de deficiencia en conocimientos básicos de nuestros estudiantes e incrementar la posibilidad de ingreso



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

de los aspirantes del Colegio de Bachilleres a nuestra Universidad. En lo que se refiere al lugar de residencia, se observó un ligero incremento de alumnos de nuevo ingreso que provienen de las delegaciones de la Ciudad de México del 46.8%, caso contrario para los municipios del Estado de México, con un decremento del 45.6% y el 7.6% restante del interior de la República. Resaltó que disminuyó en 14.9% los alumnos inscritos que hablan alguna lengua indígena, pasando de 114 a 97 alumnos.

Agregó que la influencia regional de la UAM Iztapalapa se compone, en una primera región de procedencia, de los municipios del Estado de México como: Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Valle de Chalco, Texcoco, Chalco, La Paz, Chicoloapan, Tlalmanalco, Tecámac y Amecameca (33.7%). La segunda región de influencia procede de las delegaciones de Iztapalapa e Iztacalco de la Ciudad de México (26.1%). El resto de la población se distribuye en un 20.7% de otras delegaciones de la Ciudad de México, de un 11.6% de otros municipios del Estado de México y la cantidad restante de otros Estados del país. Mencionó que la proporción de alumnos de nuevo ingreso presentó un decremento de 9.38% respecto de 2016, el menor número de alumnos de los últimos 5 años con 2,404.

Señaló que en el 2017 hubo un decremento del número de alumnos de nuevo ingreso del 9.38% representado por 2,404 alumnos menos que en el año anterior.

Por lo que respecta a la reinscripción de alumnos a los diferentes planes de estudio de licenciatura, comentó que se dio un comportamiento considerable a la baja en el trimestre de otoño de 3.1% con respecto al 2016, y en los trimestres de primavera un 0.9% e invierno con un 1.0%. Agregó que en el trimestre de otoño el número de alumnos de nuevo ingreso más los reinscritos fue de 13,157, siendo esta cifra 3.5% menor a la reportada en el mismo trimestre de 2016 (donde se alcanzó la cifra máxima de los últimos 5 años). Mientras que en el conteo anual en 2016 registró su máximo histórico de 16,000 alumnos activos, para el 2017 se observa una baja de 15,742, es decir un 1.61%.

En cuanto a las bajas reglamentarias y bajas definitivas de alumnos indicó que mostraron un significativo incremento del 140.9% con respecto a 2016 (1,166 alumnos), siendo el más alto, en los últimos 5 años, el mayor incremento en el número de bajas reglamentarias con un 189.6% pasando de 618 alumnos a 1,790 y que el total de las bajas representaba un porcentaje significativo (12.6%) en relación con los alumnos activos.

Referente al número de alumnos que terminaron sus estudios de licenciatura se observa que sólo las Licenciaturas de Química y Biología Experimental titularon a más alumnos que los reportados en 2016, con 50.0% y 10.3%, respectivamente, el resto de las licenciaturas de la Unidad (con excepción de Lingüística que no reflejó variación) mostraron números negativos en comparación con el año previo, que van desde 69.4% para Antropología Social hasta 11.8% para Física. Este indicador, a nivel Unitario, disminuyó en 39.3%, pasando de 971 alumnos titulados en 2016 a 589 en 2017, la cifra más baja en los últimos 5 años. Señaló que el egreso por cohorte generacional a 4 años se ubica en su mejor nivel en los últimos 4 años, alcanzando 277 alumnos egresados, 14 más que en 2016, representando un incremento de 5.3%.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

En cuanto a la eficiencia terminal se calculó de dos maneras, la flexible (cuatro años más uno) y la reglamentaria (12 trimestres); ambos cálculos muestran una tendencia al alza después de la caída registrada para los alumnos que ingresaron en 2009, el avance para la generación que ingresó en 2012 es de un cuarto de punto para ambos cálculos en relación a la generación que ingresó en 2011. Dicho avance a nivel Unitario no fue reflejado por las 3 divisiones, ya que CBS mostró un retroceso de 0.25 y de 1.61, respectivamente, para cada tipo de cálculo, fueron las divisiones de CBI y CSH las que arrastraron el indicador al alza.

Referente a la distinción que entrega la Universidad, a los alumnos que concluyen sus estudios de licenciatura con el mejor promedio, la Medalla al Mérito Universitario destacó que después de que en 2014 se alcanzó el máximo histórico con 133 alumnos, se observa un comportamiento a la baja de alumnos con este reconocimiento, en 2017 sólo 28 lo obtuvieron, una disminución de más de 50% respecto al año anterior.

Posgrado

En cuanto a los posgrados, la Unidad Iztapalapa contribuye aproximadamente con el 50% de la oferta total que imparte la UAM, dado que, en 2017 se llevó a cabo la inscripción de la primera generación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Administrativas y en la Maestría y Doctorado en Psicología Social, por lo que considera que en este apartado la Unidad muestra una de sus mayores fortalezas; agregó que en el 2017 hubo un decremento del número de aspirantes del 22.8% respecto al 2016.

Referente a la eficiencia terminal de posgrado a nivel de Especialidad tuvo un sustancial decremento de 16.0% respecto del año anterior, pasó de 75.3% a 59.3%. En los niveles de Maestría y Doctorado se observan diferentes comportamientos, ya que mientras el nivel de Maestría pasó de 58.6% a 65.2%, el de Doctorado bajó de 53.6% a 50.0% de 2016 a 2017, respectivamente.

Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

En cuanto al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), comentó que se atendió a una población de 10,110 personas, de las cuales sólo 33 son parte del personal administrativo, el resto fueron estudiantes tanto en programas normales que incluyen los niveles necesarios para acreditar licenciaturas, así como de cursos externos. 3,070 alumnas y alumnos de nivel licenciatura cuentan con el nivel intermedio en el idioma inglés según el marco común europeo, cifra que en 2016 ascendía a 2,968 alumnos, lo que implica un avance de 3.4%. Por último mencionó que en 2017 se atendieron trimestralmente en promedio 555 alumnos en el Centro de Estudio Autodirigido, lo que representa casi un 17.5% menos que en 2016.

Programa de Becas

Señaló que a nivel licenciatura se dio un incremento del 2% en las Becas de manutención de 3,744 alumnos becados a 3,852. En cuanto a la proporción por género se mantuvo en



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

los mismos niveles, siendo de 59% para el mujeres y de 41% para hombres. Referente a las becas de excelencia otorgadas, se presentó una radical disminución de 93.7% en este apoyo, ya que en 2016 se apoyó a 287 alumnos de licenciatura y en 2017 sólo a 18. En cuanto a las Becas a Grupos Vulnerables éstas disminuyeron de 9 a 7 becas.

En lo que respecta a los apoyos recibidos en 2017 para alumnos de posgrado, éstos se disminuyeron en 56 becas lo que significa un 11.6% menos que el año anterior, sumando un total de 426 becas, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de beca	Número		Variación	
	2015	2016	Número	%
Programas en PNPC	379	293	-86	-22.7
Eventos de difusión y de Investigación en Ciencia y Tecnología	68	80	12	17.6%
CONACYT	447	373	-74	-16.6%
Financiadas con recursos UAM	35	53	18	51.4%
Total de becas	482	426	-56	-11.6%

Señaló que si bien hubo una clara disminución en el número de alumnos becados por CONACYT en Programas que pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se registró un ligero incremento financieramente ya que pasó de \$21,524,199.00 a \$22,161,429, equivalente a 2.9% más respecto de 2016.

Planes y Programas de Estudio

Señaló que 25 de los 27 planes de estudio que se imparten en la Unidad Iztapalapa, cuentan con el idioma de inglés como requisito. Agregó que de los 41 planes de estudio de posgrado, 32 se encuentran en el PNPC, 5 son de competencia internacional, 16 están consolidados como posgrados de calidad y 9 en la categoría de desarrollo; asimismo, se cuenta con 5 posgrados de reciente creación, 5 especialidades y 1 uno en proceso de evaluación.

Planta académica

Señaló que la Planta Académica se caracteriza históricamente por una creciente composición de profesores con niveles de Doctorado (72.1%), Maestría (20%) y Licenciatura (7.9%). Referente a los grados de la planta académica, se observó una ligera disminución en el número de profesores con título de licenciatura (5.7%) y en contraparte aumentó el número de profesores con grado de Maestría (0.6%) y Doctorado (0.5%).

En lo que se refiere al personal académico de tiempo determinado, el mayor incremento se dio en los profesores de medio tiempo, seguido de los de tiempo completo, con un 5.1% y 0.8% respectivamente, superior al de 2016, y una disminución en los de tiempo parcial del 5.9%.

Destacó que en 2017 se presentó un incremento en el número de profesores investigadores o candidatos a investigadores en el SNI del 5.5%. Señaló que CBI, fue la División que tuvo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

el mayor incremento con un 10.4%, seguido de CSH con un 3.5% y la División de CBS fue la única que no presentó variación respecto de 2016.

Investigación

Resaltó que la investigación que se realiza en la Universidad, y en especial en la Unidad Iztapalapa, es un referente a nivel nacional e internacional en algunas de sus áreas. Agregó que en la Unidad existen 95 Cuerpos Académicos reconocidos en el PRODEP; observándose que los Cuerpos Académicos con grado de “Consolidados” se redujeron en un 4.8%; así como los Cuerpos en grado de “En Consolidación” en un 2.9% y en grado de “En Formación” se mantuvieron estables, indicó que si bien debemos incrementar los Cuerpos Académicos Consolidados, también debemos mantener este nivel en los que ya lo obtuvieron.

En cuanto a la participación los Cuerpos Académicos en redes temáticas se observó una disminución considerable de 40% con respecto al año anterior. Referente al financiamiento, en 2016 se obtuvieron \$8,989,005.71 de apoyos del programa PRODEP, y en 2017 fueron \$8,596,894.78, lo que refuerza lo anteriormente señalado. Se observó que el número de proyectos de investigación patrocinados se redujo de 75 a 57 proyectos en el mismo periodo, lo que representó una disminución de 49.8% en el monto percibido de \$118.6 a \$59.5 millones de pesos y en una disminución de 24.0% en proyectos que fueron patrocinados. No obstante, el presupuesto conseguido por este rubro representa 44.3% del total aprobado para la Unidad en 2017.

La composición de estos proyectos de investigación de acuerdo a la División de procedencia es la siguiente: 13 son de CBI (22.8%), 7 de CBS (12.2%), 15 de CSH (26.3%) y 22 radicados en Rectoría de Unidad (38.5%).

Finalmente, mencionó que otra de las fortalezas que tiene la Unidad Iztapalapa es la infraestructura de los laboratorios de una calidad insuperable como son el Laboratorio de Cómputo de Alto Desempeño, el Laboratorio de Nanotecnología, el de Resonancia Magnética Nuclear, Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica, entre otros.

Difusión, divulgación de la ciencia, preservación de la cultura y vinculación

Mencionó que, en este ámbito, la Unidad realizó numerosas actividades cuyos propósitos consistieron en dar a conocer el quehacer diario de la Universidad en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y de promoción de eventos artísticos y culturales. Estas actividades están dirigidas a públicos variados, sean integrantes de la comunidad académica (alumnos, profesores y trabajadores administrativos), estudiantes externos de educación primaria, secundaria y media superior y al público en general.

Educación Continua

Señaló que la Unidad Iztapalapa imparte numerosos cursos para apoyar a sus alumnos, tanto de idiomas o extracurriculares con temas sumamente variados. De igual forma,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

imparte diplomados para personal tanto interno como a usuarios externos, con temas muy diversos. También se imparte una amplia gama de cursos dirigidos a nuestra comunidad y a usuarios externos, sean individuos o entidades públicas y particulares.

Difusión Universitaria

Mencionó que algunas de las acciones promovidas para estudiantes del nivel medio superior son “El Ciclo de Pláticas Profesiográficas” dentro del “Programa de Enlace UAM-I” en el cual se imparten pláticas en diversos planteles de educación media superior, en 2017 se atendió a 1,518 asistentes, esta cifra supera en 24.9% a los asistentes de 2016. Otras de las acciones implican la asistencia a las ferias educativas y encuentros de orientación vocacional y las visitas guiadas, estos se organizan para alumnos y alumnas de educación media superior.

En el ámbito de la difusión de la ciencia, la Unidad llevó a cabo programas como “Instituto Carlos Graef: Jóvenes hacia la ciencia y la Ingeniería” dirigido a alumnos de nivel medio superior; también se llevó a cabo el “II Foro de Orientación Educativa: El papel de la Universidad en el México Actual”, entre otras acciones.

Señaló que desde la Rectoría de Unidad se han apoyado proyectos que promueven la participación y el desarrollo de las comunidades con las cuales se trabaja en diferentes estados de la República Mexicana, tal es el caso del “Proyecto de Conservación, Identidad y Desarrollo Comunitario”, que promueve la vinculación de la comunidad universitaria con sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad; instrumentando cursos, talleres y acciones puntuales tanto en comunidades indígenas de Oaxaca y Guerrero, como con grupos de personas con discapacidad en la zona metropolitana.

Divulgación Científica

También en 201 se realizaron actividades de divulgación como el ciclo de conferencias “Lunes en la Ciencia”, “Miércoles en las Ciencias Sociales y Humanidades”, así como su promoción y divulgación en WEB utilizando varios canales para este fin, también se continuó divulgando la ciencia a través de programas como el 12avo Concurso Metropolitano de talentos en Física, la 28ava Olimpiada Metropolitana de Física.

Difusión de Actividades Artísticas

Señaló que la Unidad mantuvo a lo largo de 2017 una serie de actividades muy variadas entre las que se cuentan, artes plásticas, artes escénicas, cine, literatura, música; además de las que se realizaron en recintos como la Galería de la Unidad, el Teatro del Fuego Nuevo, el Foro al Aire Libre y la Casa de las Bombas.

Preservación del patrimonio universitario

En cuanto a las acciones de preservación del patrimonio de la Unidad, indicó que se realizaron trabajos de dictaminación, limpieza primaria, estabilización, restauración,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

catalogación y digitalización en los acervos documentales especiales que posee la Unidad tales como: el Fondo Antiguo “Vicente Lira Mora”, la colección “Martín Luis Guzmán”, el Archivo Histórico Científico “Manuel Sandoval Vallarta” y el Archivo “Carlos Graef Fernández”, señaló que a estos acervos se les da un mantenimiento continuo, lo que permite seguir con la función de preservar la cultura para que la comunidad tenga acceso a estas colecciones.

Gestión y Apoyo Institucional

Indicó que uno de los compromisos establecidos por esta gestión consistió en llevar a cabo acciones que permitieran atender las diversas problemáticas de los servicios académicos, así como la mejora y mantenimiento de las instalaciones e infraestructura de la Unidad, si bien no se ha completado este propósito, se han tenido algunos avances.

Señaló que se impartieron 39 cursos de capacitación en diferentes áreas al Personal Administrativo con una duración promedio por curso de 22 horas.

Las consultas electrónicas a bases de datos y revistas vía internet tanto de alumnos como de académicos y administrativos aumentaron 184%. Lo anterior nos reafirma que debemos continuar fomentando los hábitos de este tipo de consulta pero sobre todo fortalecer la infraestructura para soportar la creciente demanda de estos recursos. Al analizar el número de préstamo de libros a domicilio y compararlo con años anteriores se observa una tendencia a la baja, lo cual reafirma el cambio cultural que se está llevando a cabo, con el incremento de la consulta electrónica.

Referente a la producción editorial comentó que ésta tuvo una disminución en 2017, registrando sólo 3 libros en el Instituto Nacional de Derechos de Autor de los 10 que se registraron el año previo, en contraparte se registraron 5 obras en 2017, 2 más de las registradas en 2016, el ingreso por venta de libros también cayó 37.1% con respecto a 2016. En el rubro de inserciones en el Semanario de la UAM la cifra continua estable, siendo cerca de 1,000 inserciones por año.

En 2017 se implementaron algunos módulos del Sistema de Información Integral de la Unidad Iztapalapa (SIIPI), lo que permitirá dar seguimiento estricto y oportuno, de aspectos claves del funcionamiento cotidiano de la Unidad y disponer de información fiable para la toma de decisiones. Asimismo, el SIIPI permitirá desarrollar indicadores relevantes y generará reportes automatizados de información específica, entre otras aplicaciones que tendrá.

De igual forma, se ha puesto en operación la primera etapa del módulo que sistematiza los procesos que hacen las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, orientando el proceso hacia políticas de “cero uso de papel” y agilizando el funcionamiento de estas Comisiones.

En otro aspecto, en 2017 comenzó el trabajo, que se presentó en el dictamen aprobado por el Consejo Académico, de la Comisión encargada de analizar la implementación de un programa de Acceso Seguro en la Unidad, con la puesta en operación de 2 casetas para el



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

ingreso a la Unidad, quedando pendiente los trabajos en otras 4 de ellas, además de las campañas de seguridad que se deben realizar.

Se integró un proyecto para el mantenimiento mayor y remodelación de los núcleos sanitarios de planta baja de los edificios "C" y "D" y los niveles 1, 2, y 3 del edificio "B", el cual fue aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público siendo el único proyecto de obra de toda la Institución al que se le asignaron recursos para 2017. Asimismo, se consiguió la aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del "Proyecto para la instalación de un sistema de detección de humo y alarma contra incendios en los laboratorios de la División de los edificios AS, S Y R" para 2018.

Señaló que además de los mantenimientos que se llevan a cabo anualmente en la Unidad, se realizaron diversas obras, las más sobresalientes fueron:

- Construcción del estacionamiento derivado de la construcción del edificio de Ciencia y Tecnología en el predio "El gallito".
- Trabajos diversos, limpieza y aplicación de primario en las estructuras metálicas de los cuerpos A y B del edificio de Ciencia y Tecnología.
- Trabajos de albañilería, instalaciones y acabados de los salones de coro y danza.
- Mantenimiento mayor y remodelación de núcleos sanitarios del edificio "B", niveles 1, 2, y 3.
- Mantenimiento mayor a núcleos sanitarios de hombres en actividades deportivas.
- Adecuación de la planta baja de la Biblioteca para ubicar una sala de cómputo.
- Mantenimiento a canchas de fútbol rápido.
- Mantenimiento del gimnasio al aire libre.
- Mantenimiento correctivo a canchas de básquetbol.
- Remodelación del acceso peatonal de avenida Michoacán.
- Instalación y puesta en operación de una planta de emergencia en el edificio "H" y anexo "H".
- Adecuación del laboratorio AT-001, física experimental.
- Adecuación en núcleos sanitarios del Bioterio (PP-7).
- Ampliación del archivo histórico de la sección de Recursos Humanos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

- Adecuación de acceso principal en el edificio "G".
- Remodelación de las oficinas de posgrado, edificio "H", 2° nivel.
- Reubicación de la Casa de Cristal.
- Remodelación del patio central del edificio "H".
- Adecuaciones en la Coordinación de Servicios de Cómputo.
- Puesta en operación del paquete de aire acondicionado de 15 toneladas para la sala general de Cómputo.
- Reubicación de la Coordinación de Planeación.
- Traslado provisional de los laboratorios divisionales de Microscopía Confocal al laboratorio W-005, Espectrometría de masas al R-007 y Biología Molecular al R-009.
- Habilitación de laboratorios provisionales para la División de C.B.S.
- Ampliación y adecuación del almacén para especímenes de la División de CBS.

Balance y situación actual

Mencionó que algunos aspectos de índole general que, son relevantes dentro del período de su gestión de 4 años y que afectaron las actividades normales de la Unidad, fueron los siguientes:

➤ Disminución del presupuesto.

Refirió que hubo una disminución del presupuesto del 14% tanto en términos netos como en términos reales, por lo que se vieron resentidas todas las actividades de la Unidad.

➤ Implemento del Reglamento para Adquisiciones, Obras, Bienes y Servicios (RADOBIS).

Señaló que todo lo referente con la gestión y la metodología administrativa, desde que se aplicó el RADOBIS se ha convertido en un verdadero problema, sumado además con los lineamientos que tiene el patronato y la Secretaría General. Los trámites se han tornado demasiado complejos, se tienen demasiadas quejas de los profesores, quienes son los principales afectados en términos de la búsqueda externa de apoyo para sus proyectos de investigación, sobre todo por la gran dificultad que se tiene, no solo en el manejo del recurso propio de la institución, sino del conflicto que se genera al querer ejercer los recursos que los profesores obtienen de otras instancias. Resaltó que hasta el momento solo se tienen registrados 2 proyectos ante CONACYT, cuando en años anteriores se contaban con hasta diez convenios.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

➤ Implemento de la contabilidad gubernamental.

Destacó que sumado a lo anterior, en el 2017 se dio un cambio en lo que respecta a la contabilidad gubernamental, lo que está haciendo que sea una travesía el realizar un trámite. Señaló que, por otro lado, estamos sujetos, en medio de todo esto, a las auditorías internas y externas. El trabajo administrativo de la Universidad se ha convertido en una verdadera carga, demasiado enredada, y si no se cuenta con la estructura que soporte lo que demande este trabajo se complicaría aún más. Mencionó que para contender con esta situación se han realizado contrataciones de personas especializadas en la materia. Por otro lado, los procedimientos del RADOBIS han obligado a tener un apoyo para la gestión en los comités de obra o de servicios que se llevan a cabo para tener la posibilidad de cumplir con la documentación, existen señalamientos que el expediente de un trámite se ha engrosado doble o triple de lo que era con anterioridad, está es una situación que pone en riesgo el funcionamiento cotidiano de la Universidad, por lo que se debe de encontrar una solución para resolver esta situación.

➤ Conflictos estudiantiles.

Mencionó que uno de los conflictos que se tuvo con los estudiantes fue el ocasionado por la suspensión de las becas de CONACYT, el cual derivó en toma de las instalaciones, primeramente, de algunas unidades académicas y de la Rectoría General y, posteriormente, del edificio "A" de nuestra Unidad, recordó que las pláticas de negociación para liberar el edificio se realizaron a través de la Comisión de Diálogo, integrada por el Consejo Académico.

➤ Sismo del 19 de septiembre de 2017.

Comentó que las afectaciones derivadas del sismo del pasado 19 de septiembre, ocasionaron el cierre del edificio "S" por daños estructurales y daños menores al edificio "T".

➤ Consecuencias de la inhabilitación del edificio "S".

Resaltó que el sismo del pasado 19 de septiembre generó otra dinámica en la comunidad universitaria en la última parte del año, la cual tiene que ver fundamentalmente con la pérdida de espacios y con la habilitación de los mismos, sin embargo, el trabajo académico no se detuvo.

Indicó que habrá de continuar con las gestiones para reanudar la construcción del edificio de Ciencia y Tecnología, trabajar de manera estrecha con la Dirección de obras y tomar la decisión que corresponda respecto del edificio "S", sea el caso de reforzarlo o demolerlo.

➤ Apoyo para realizar el trabajo académico.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Finalmente, comentó que se trabajó para establecer, de manera conjunta con los directores, criterios para dar recursos a profesores y alumnos para el desarrollo de sus actividades establecidas con anterioridad.

En una segunda etapa, el Presidente del Consejo Académico preguntó si había comentarios o preguntas sobre la presentación del Informe.

El Ing. José Luis Andrés comentó que para la habilitación del estacionamiento de “El Gallito” se tomaron alrededor de 400 metros del área de atletismo, recordó que se había acordado que cuando concluyeran los trabajos, se iba a dar el mantenimiento adecuado a esta área. Referente al tema de protección civil mencionó que es algo que no existe en nuestra Unidad, sin embargo, en la Unidad Azcapotzalco realizan foros sobre protección civil. Resaltó que las oficinas que hicieron en la sección de cómputo, son muy pequeñas, son demasiado estrechas, agregó que hay robo de materia de trabajo en el área de redes. Finalmente, señaló que las puertas de emergencia de los edificios permanecen cerradas, insistió en que éstas no deben de estar cerradas.

La Dra. Sara Camargo comentó que hay muchas carencias, había muchos planes establecidos y que con el sismo del pasado 19 de septiembre se vieron menguados, por lo que agradeció el apoyo económico, esfuerzo físico, de planeación brindado a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por parte de los diferentes miembros de la comunidad universitaria.

El Dr. Enrique Cuna comentó que si bien era la presentación del Informe de actividades del Rector de la Unidad, también se refería al ejercicio presupuestal del 2017, por lo que señaló que desde el mes de julio de 2017 ya no se podían ejercer los recursos, sugirió que se revisaran los informes de esta índole antes de enviarlos, debido a que en las páginas 20, 21 y 22 del mismo se observan varias faltas de ortografía y en un informe que presenta el Rector de Unidad no se pueden permitir este tipo de errores.

Señaló que si bien es un documento que refiere un Informe de actividades de determinado año, también establece el fin y la culminación de toda una gestión, en la que se inició con un aprendizaje de las vicisitudes, con la comprensión de las mismas. Posteriormente, con el de elaborar y realizar proyectos y, finalmente debió concluir con una valoración de lo que se logró y de lo que no se logró de todas las propuestas que surgieron en estos 4 años de gestión, por qué no se lograron, cuáles son las inercias que de manera particular podrían ayudarnos a entender y a aprender por qué se emprendieron y por qué no se concluyeron los trabajos.

Dio el ejemplo del tema de seguridad, mencionó que dentro de las acciones del Dictamen de la Comisión se recomendaba el control de los accesos peatonal y vehicular, del cual solamente se ha implementado en una caseta peatonal y una vehicular, agregó que una de las problemáticas para implementar esta medida era que se hablaba del robo de materia de trabajo por parte del sector administrativo de la Unidad, por lo que, si en el informe se hubiese informado si funcionó o no el que se haya colocado la pluma o los torniquetes en las casetas 5 y 6, respectivamente, nos enteraríamos si disminuyeron los delitos al interior



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

de la unidad o si con esto se promovió o si generó un clima de seguridad, o quizá tal vez no sirvieron y entonces nos equivocamos y debimos haber acompañado al Dictamen de la Comisión de Seguridad de un programa mayor y más integral.

Referente al tema de la demanda de ingreso a nuestros Planes de Estudio de Licenciatura, comentó que con respecto a los informes de los 5 años se menciona que la matrícula ha crecido, pero para el caso de la Licenciatura en Sociología la cual disminuyó en un 23%, preguntó por qué se dio este decremento, de quien es la culpa, de los profesores, de la misma Universidad. Por ejemplo, en la página 18 se señala que por influencia regional en términos radiales a la UAM Iztapalapa, la demanda se compone de una primera región del Estado de México y que por escuela de procedencia es el Colegio de Bachilleres, solamente se plasmaron cifras, no se menciona si hubo un acercamiento por parte de la Unidad a las escuelas, o por parte del Rector o de algún grupo de profesores, es decir obviamente son este tipo de reflexiones que, como miembro de la comunidad, nos interesan. Qué fue lo que se logró y qué no se logró a iniciar y concluir la gestión. Señaló que le hubiese gustado escuchar, leer y entender, para quizás tener también elementos de juicio que valore su propia actuación como integrante de la comunidad universitaria, como profesor o como miembro de este Órgano Colegiado.

Respecto a la planta docente preguntó qué paso con los programas de renovación que contemplaban a los profesores de mayor edad, qué se ha hecho para que el retiro sea voluntario.

Finalmente, mencionó que tampoco se habla de los convenios patrocinados, cuántos recursos entraron a la Unidad, cuántos proyectos se firmaron, qué profesor o grupo de profesores firmaron esos convenios; resaltó que el propósito de su intervención fue con la finalidad de mirar las inercias que detienen en buena medida los proyectos y las grandes ideas.

La alumna Ollinka Guillén comentó que el porcentaje en el índice de bajas es alto, considera que la disminución del 14% al presupuesto de la Universidad afecta este indicador, señaló que la inversión de 14 millones en la habilitación del estacionamiento solo benefició a unos cuantos y que tal vez se pudo utilizar en un transporte que beneficie a la mayoría de la comunidad universitaria como, por ejemplo, a la procedente del Estado de México. Señaló que se debe realizar un estudio de observación del por qué cada vez son más los alumnos que abandonan los estudios, no solo a nivel licenciatura sino en todos los niveles educativos, debemos recapacitar sobre cuál es la mejor forma de manejar los recursos económicos que tenemos, por lo que sugirió también un laboratorio de recursos financieros.

El alumno Yitzak Ávila comentó que está de acuerdo en lo destacado por el Dr. Enrique Cuna y por su compañera Ollinka Guillén. Puntualizó que según lo señalado en el documento que se acababa de entregar, en el numeral II. Pendientes relevantes, y que como Universidad nos atañe, hace falta mencionar que se debe elaborar un Plan de Sustentabilidad, en lo concerniente al cuidado y manejo del agua, ahorro de energía eléctrica, manejo de los desechos que genera la basura, cuidado y manejo de áreas verdes, además de las estrategias, capacitación y la sensibilización hacia estos temas, para que la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Unidad sea parte de todo esto. Recordó que en alguna Sesión del Consejo Académico el alumno Luis Antonio Enríquez Chacón mencionó que la Universidad ya estaba formando ingenieros con la capacidad de realizar estos planes de sustentabilidad, recordó que en las tres divisiones académicas existen las licenciaturas que puedan aportar los recursos humanos necesarios para llevar a cabo este plan de sustentabilidad

Referente al tema de protección civil, el sismo del pasado 19 de septiembre dejó en claro que no tenemos la cultura de lo que se debe hacer ante un sismo, comentó que existía una propuesta sobre cursos de capacitación de protección civil para alumnos y comunidad en general, propuso que se retomara nuevamente esta propuesta.

En cuanto a la tasa de primer ingreso a la UAM, comentó que él recuerda que en alguna ocasión alumnos de la Unidad Iztapalapa de la Licenciatura en Biología fueron al Colegio de Bachilleres, del que él era alumno, para promocionar las licenciaturas que impartía la Universidad, estas visitas ya no se llevan a cabo, por lo que sugirió retomar esta actividad de difusión. También señaló que ya no hay carteles promocionando a la Universidad, en especial a la Unidad Iztapalapa, por lo que considera que se ha perdido esa continuidad que se tenía antes de darle una amplia difusión a nuestra Universidad.

La Dra. Verónica Medina comentó respecto al documento que se acababa de entregar, referente a las acciones relevantes llevadas a cabo en la gestión y los pendientes relevantes, considera que parece más un informe de la Secretaría de la Unidad que un Informe de actividades del Rector de Unidad, opinó que dentro de las cosas que se plantean al inicio de una gestión, generalmente se manejan los proyectos que llevan al desarrollo de la Unidad en su conjunto; desde un punto de vista académico, cuál es la presencia de la Universidad y de la Unidad en lo general, una proyección de nuestras actividades de investigación y de docencia, cómo fue creciendo todo ese impacto que la Unidad tiene hacia afuera. Por lo que considera que estas acciones relevantes son más acciones operativas, lo que está bien pues es la parte que garantiza el funcionamiento de las cosas, pero no le dan proyección a la Unidad. Señaló que desafortunadamente se plantea dentro de los pendientes relevantes cosas más sustanciosas que podrían contribuir al desarrollo institucional y son las cuestiones específicas del seguimiento de la docencia a nivel Licenciatura y Posgrado, a través de las Políticas Operativas de Docencia, de la Comisión encargada de evaluar la integración de las áreas de investigación, del programa de sustentabilidad de la Unidad; considera que esto es lo que le daría proyección a la Unidad a un nivel de crecimiento. Finalmente, expuso que aprovechando que se encontraban presentes dos de los tres candidatos de la siguiente gestión, considera que es importante contrastar los puntos que se prometen durante una campaña contra los resultados que se pueden valorar al término de una gestión.

El alumno Carlos Valenzuela comentó que referente al tema del egreso, daría el ejemplo de la Universidad de Chapingo, la cual a pesar de ser una Universidad más pequeña que la Unidad Iztapalapa, tiene un alto porcentaje de egreso, una menor deserción escolar y con mejor posicionamiento a nivel internacional inclusive que la Unidad Iztapalapa. Agregó que una gran parte de esa institución está destinada para dar alojamiento a los estudiantes extranjeros que deciden realizar sus estudios en esa Universidad, señaló ¿cómo es posible



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

que pudieran lograr todo ello con el presupuesto que se les otorga que no es mayor al que se entrega al estado de Tlaxcala? Resaltó que esto se lograba gracias a un programa de seguimiento de egresados que tenían, recordó que al parecer la UAM cuenta con uno igual, pero que es casi nulo. Sin embargo, para que la UAM tenga el nivel de la Universidad de Chapingo hace falta contar con: 1) un buen programa de seguimiento de alumnos, 2) responsabilidad por parte de las autoridades y 3) un mejor uso de los recursos.

El alumno Jorge Hugo Díaz referente al tema de las becas de excelencia comentó que éstas se han perdido debido a la modificación en los criterios de otorgamiento de la beca y no porque haya disminuido su rendimiento escolar.

Respecto a los daños ocasionados por el sismo del pasado 19 de septiembre mencionó que dejó no solo daños estructurales, si no también daños psicológicos y sociales, los cuales podrían llegar a afectar la demanda de nuestra Universidad. Considera también que se deben continuar con los programas de seguimiento a egresados, así como lo señalado por la alumna Ollinka Becerril, realizar análisis sobre los demás indicadores, tales como la deserción escolar, las bajas definitivas o sobre la eficiencia terminal.

El Dr. Eduardo Pérez comentó que en efecto el Informe que entregaba el Rector de la Unidad parecía más una rendición de cuentas de cuestiones operativas que un informe de actividades realizadas por el Rector, le hubiese gustado ver más un informe de contenido autocrítico de la gestión. Sugirió que la próxima gestión debería realizar una auditoría tanto interna, como externa, simplemente para aclarar cómo se administró, qué se hizo, qué no se hizo. Aclaró que no es persecución, solamente es sugerencia, además de mostrar responsabilidad en cuanto a transparencia y rendición de cuentas, porque estamos, a fin de cuentas, en una Universidad pública. Finalmente, felicitó al Rector de la Unidad por todo su trabajo y compromiso para con la Universidad y la comunidad universitaria.

El alumno Miguel Ángel Serrano agradeció al Rector y Secretario de Unidad por su gestión y la labor que desempeñaron para arreglar los problemas que se presentaron durante estos cuatro años. Señaló que él también ve el informe como una presentación de lo realizado en el último año y no como una rendición de cuentas de lo que se hizo y que no se hizo con el presupuesto. Señaló que es el momento de reivindicar su responsabilidad como integrante del Consejo Académico, debido a que, por ejemplo, en la Sesión donde se aprobó el presupuesto 2018 solamente se votó, no se cuestionó, ni se modificó el presupuesto y es el mismo ejemplo para el Informe del Rector, en la que la Sesión es solamente para recibir el informe, agregó que, como lo mencionó el Dr. Eduardo Pérez, esperaba un informe con un contraste de lo que se prometió en su plan de trabajo cuando era candidato a Rector, los objetivos alcanzados contra los resultados obtenidos año con año durante su gestión.

La alumna Guadalupe Pérez, respecto a una de las funciones sustantivas de la Universidad, preguntó por qué se limita tanto el apoyo para las actividades culturales y deportivas de la Unidad, señaló que varios alumnos se han representado en diversos festivales culturales y han puesto en alto el nombre de la UAM, pero tales participaciones tampoco figuran en el informe que está presentando el Rector.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El alumno Juan Antonio García comentó que su participación va dirigida hacia lo señalado por su compañero Jorge Hugo Díaz, el de realizar un estudio para conocer cuáles son las causas sociales por las que se da la deserción escolar, agregó que el Informe indica que están inscritos 27 alumnos que hablan una lengua indígena, por lo que considera pertinente crear un programa que rescate estas lenguas y solicitar una beca para apoyarlos, debido a que la mayoría son de escasos recursos económicos y tienen que trabajar para poder seguir estudiando, además, vienen de los estados de Guerrero, Oaxaca y Morelos, los cuales tienen mucha riqueza cultural, por lo que podrían plantear la creación de un programa de apoyo a estudiantes indígenas.

No habiendo más comentarios, se dio por recibido el Informe anual del Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa, durante el año de 2017.

NOTA. 433.1

Se **recibió el informe anual del Rector de la Unidad** sobre las actividades realizadas en la **Unidad Iztapalapa** durante el año **2017**.

6. Asuntos generales.

- 6.1 El Presidente del Consejo Académico informó que el próximo lunes 29 de enero se llevarán a cabo las votaciones extraordinarias para la elección de la representación del personal académico y de los alumnos del Departamento de Biología de la Reproducción ante el Consejo Académico, para lo que resta del periodo 2017-2019.
- 6.2 El Secretario del Consejo Académico informó sobre los avances en la rehabilitación de espacios para las actividades que estaban anteriormente albergadas en el edificio S, señaló que quería ser muy específico referente a las fechas en las cuales se están entregando o se entregarán algunos espacios. Se concluyeron los trabajos en el tercer piso, ala poniente del edificio "E", para el 5 de marzo estarán habilitadas las alas oriente y central de este mismo edificio, con mobiliario, equipo e instalaciones lo que permitirá hospedar a 96 profesores que realizan trabajos de gabinete o de investigación sin laboratorio. Para el 6 de febrero se espera entregar seis laboratorios y dos o más para el 12 de febrero, recalcó que estos son laboratorios temporales, los cuales se construyeron en la parte sur de la Unidad, frente al edificio "Q". Las oficinas de la Coordinación de Docencia y Atención a alumnos se entregarán también el 6 de febrero. Señaló que el día de hoy se están iniciando los trabajos en el cubículo W-002, que anteriormente era una sala de usos múltiples, el cual hospedará el Laboratorio de biología molecular del grupo de investigación de metabolitos secundarios, estos espacios se complementarán con los sitios que entregue el Instituto Nacional de Ecología (INE), antes Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA), ocupados por cerca de 10 años.
- 6.3 El Presidente del Consejo Académico solicitó el uso de la palabra para el Lic. Juan Alberto Nava, encargado de los temas de comunicación de la Unidad y quien realizará



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

la presentación sobre los trabajos de señalética que se han realizado en la Unidad. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Presidente del Consejo Académico recordó que el proyecto surgió del área de servicio social por un grupo de alumnas y alumnos de la Licenciatura en Diseño de la Unidad Azcapotzalco, referente a la señalética de la Unidad Iztapalapa. Se estableció la comunicación a través de los profesores responsables del proyecto y de manera conjunta con el Lic. Alberto Nava se afinaron los detalles de vinculación y sobre cuestiones de diseño y producción editorial, agregó que se encontraban presentes las alumnas Natalia Farías González y Soledad Gómez quienes han trabajado en el proyecto.

A continuación, el Lic. Alberto Nava realizó la presentación del “Proyecto de Señalización de la Unidad Iztapalapa”, destacando lo siguiente:

Comentó que el proyecto surgió por la inquietud de un par de alumnos que desarrollaban su proyecto terminal sobre señalética, se dieron cuenta de la necesidad de la Unidad Iztapalapa respecto a un proyecto que ayudara a renovar la imagen y sobre todo que las personas que no conocen la Unidad lo hicieran. Así nació el proyecto, por esta necesidad de intervenir en términos de imagen y en términos de usabilidad de las instalaciones mediante un sistema de señalética. Agregó que los alumnos se acercaron a la Unidad, por lo que a partir de ese momento se construyó la propuesta con estas dos vertientes: la falta de señalización de toda la Unidad y el de generar una identidad visual, agregó que existe una enorme contaminación visual en toda la Unidad, y es precisamente pensando en esto que se está intentando dar un ordenamiento visual.

Comentó que el proyecto es asesorado por los maestros Sara Viveros y Ricardo Aguilar, aportando comentarios, observaciones en materia de diseño, de color, de tipografía, materiales, tamaños, etc.

Señaló que el proyecto incluye esta etapa de 30 nomenclaturas de edificaciones, 140 nomenclaturas en aulas de los edificios B, C, D, y E; 7 mapas de ubicación, los cuales se instalarán en las casetas y algunas otras zonas de la Unidad; se cambiarán 9 direccionales de piso, lo que permitirá ubicar perfectamente el nombre del lugar y la nomenclatura del edificio; 12 direccionales de techo; 22 iconografías que funcionan como un esquema de símbolos básicos, los cuales se colocaron, en una primera etapa, en la cafetería, en la sala de cómputo, en la biblioteca, en el gimnasio, en servicio médico y 100 metros cuadrados de rótulo de vinil. También, se trabajó en la iconografía de identificación de las tres divisiones académicas.

La etapa dos consistirá en realizar y colocar la nomenclatura en los auditorios, laboratorios, así como de oficinas administrativas, para cubrir el total del área de la Unidad, debido a que en los cubículos, las oficinas, los departamentos e inclusive en las mismas direcciones de Divisiones existe una amplia diversidad en la rotulación, por lo que se deben continuar los trabajos de diseño y homologación de estas áreas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Señaló que de manera conjunta se trabaja en la señalización indicativa de protección civil de la Unidad, se homologarían y establecerían los criterios de señalética para salidas de emergencia, rutas de evacuación, extintores, señales prohibitivas, entre otros, finalmente comentó que se está elaborando un manual básico de criterios para que en un futuro se dé continuidad a estos trabajos.

El alumno Carlos Valenzuela comentó que en las aulas se da siempre el problema del acomodo de las bancas, en donde los alumnos no respetan el orden de las mismas lo que genera que, en caso de una evacuación de emergencia, no se pueda desalojar un salón con la prontitud y agilidad necesaria, por lo que propuso crear señalética también para que se respete el acomodo del mobiliario dentro de un salón de clases.

La Dra. Carmen Fajardo comentó que falta señalización en el nuevo estacionamiento de la Unidad, sobre todo del sentido en que deben circular los automóviles.

El alumno Juan Antonio García celebró el trabajo realizado, mencionó que esto nos daría identidad universitaria y nos identificarían más como UAM Iztapalapa, agregó que no existe ningún tipo de señalización en los laboratorios que indiquen peligro o sustancias peligrosas.

El Secretario del Consejo Académico referente al tema del trabajo de señalética comentó que, efectivamente las iconografías son convencionales y son de un material resistente, se pueden cambiar e innovar. Se tuvo la necesidad y se trabajó en ello, porque justamente se están conociendo e identificando que dentro y fuera de la UAM existe este tipo de señalética, son convencionales y universales.

Respecto a cuestiones de protección civil aclaró que el personal de protección civil está apoyando en el desalojo del edificio S, la cual es una tarea fundamental y prioritaria en estos momentos, agregó que quedarán pendientes varias líneas de acción en materia de protección civil: 1) empezar la construcción las escaleras de emergencia que han sido identificadas como faltantes en los edificios, la primera sería en el lado poniente del edificio "C" y por ella esencialmente se desalojarían el segundo y tercer piso, dejando las escaleras del lado poniente libres para desalojar el primer piso de este edificio.

Añadió que también se piensa reubicar los cubículos de la representación estudiantil ante el Consejo Académico ubicadas en el edificio "D", para dejar libre todo el primer piso de este edificio y tener más salones de clases a los académicos con alguna discapacidad. También se ha considerado dotarlos con equipos audiovisuales para pasar videos indicando las zonas de repliegues y ruta de evacuación en caso de sismo, además de transmitir un módulo con un link hacia el SIPI, donde encontrarán además del programa del profesor, los mensajes del profesor o para el caso de los profesores cuyos cubículos se encontraban en el edificio "S", anuncien su localización actual.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Finalmente, comentó que referente a la falta de señalización en el estacionamiento, se está trabajando en un horizonte más corto de acción en términos de la señalética.

La Dra. Carmen Fajardo sugirió reubicar los restos del mamut y la escultura que se encuentran todavía en edificio "S".

- 6.4 El Presidente del Consejo Académico comentó que el Lic. Alberto Nava realizaría la presentación sobre la transformación que sufrió el portal Web de la UAM-Iztapalapa.

A continuación, el Lic. Alberto Nava realizó la presentación, destacando lo siguiente:

Señaló que actualmente la Unidad Iztapalapa cuenta con una página web con estructura y diseños funcionales, sin embargo ante el avance de las herramientas y diseños del entorno de desarrollo web, se propuso actualizarla tanto en diseño como en funcionalidad.

Objetivos

1. Modernizar el diseño del sitio web actual.
2. Implementar una plataforma fácil de administrar, para darle continuidad al proyecto.
3. Generar contenido fácilmente editable para establecer reglas de edición.
4. Sitio Web disponible en dispositivos móviles.

Propuesta

Se tuvo la necesidad de contar con:

I. Gestor de Contenido

Enfatizó que para la realización de este proyecto se consideró la opción más viable, tomando en cuenta factores como tiempo de construcción del sitio y costo, además de facilidad de administración; se optó por utilizar un CMS (Content Management System) que está diseñado para permitir la administración de contenidos sobre todo en sitios web. Un gestor de contenido está compuesto de bases de datos que permiten alojar la información del sitio, el diseño del sitio se puede editar de forma independiente de dicha información.

II. Wordpress

El cual es un servicio de gestor de contenidos de software libre para la creación de sitios web, blogs o apps. Añadió que la gama de funciones del sitio crece con los *pluggins* que se agregan al mismo, estos desempeñan tareas específicas que requiera el sitio, aumentando la funcionalidad y también la facilidad de diseño.

Para la construcción del sitio se tuvo la necesidad de:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Habilitar *Wordpress*.

- Se utilizó un servidor para realizar la instalación de *Wordpress*, para que este trabaje correctamente, se requirió que el servidor tuviera los siguientes requisitos:
 - ✓ Apache
 - ✓ PHP
 - ✓ MySQL
 - ✓ DNS (configuración del dominio del sitio)
 - ✓ Gestor o Cliente FTP
 - ✓ Información General del Sistema Actual en el Servidor
 - ✓ Sistema Operativo: Linux.
 - ✓ Software: Apache/2.2.15 (CentOS)
 - ✓ MySQL version: 5.7.19
 - ✓ PHP Version: 7.1.10

Para la elección de Tema (*Template Wordpress*) y llevar a cabo la renovación del diseño se realizó una búsqueda basada en los sitios de otras instituciones educativas.

Indicó que *Wordpress* ofrece una múltiple gama de diseños orientados al ambiente educativo además es *responsive*, es decir, compatible con dispositivos móviles. También se realizó una elección basada en diseño atractivo e interactivo para el usuario final.

Teniendo en cuenta la funcionalidad para el usuario final, se renovaron los menús existentes y se agregaron accesos directos.

Renovación de portal UAM-I

Se incluyeron en la barra principal (Top Bar) los enlaces a redes sociales, destacó que las secciones de anuncios son editables tanto el texto como las imágenes, además en cada artículo incluido se pueden disponer de los botones: Facebook, Twitter, para compartir directamente en el perfil del usuario final.

Sección Menú principal

Tomando como referencia el documento de Identidad de la Universidad se adaptó el diseño del *téplate*, a saber, el color, el logo y la fuente.

Sección de anuncios principales

Comentó que del portal original se conservó la sección anuncios principales, con un *Slider* (carrusel de imágenes y texto).

Sección de anuncios específicos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Mencionó que se agregaron tres cajas de información para dar a conocer los anuncios de la Unidad, de Consejo Académico y de la Rectoría General. El administrador del contenido tendrá la libertad de editar estas cajas (texto e imágenes).

Sección de comunicación

Se creó una sección destinada a los anuncios de esta área.

Sección sitios de interés

Señaló que en el portal original la sección de enlaces a sitios de interés aparece abajo con un error en el direccionamiento, éste ha sido corregido, y al dar click sobre la pestaña enlaza al sitio deseado.

Sección pie de página (Footer)

Resaltó que los enlaces a las otras unidades de la UAM y enlaces a redes sociales se incluyeron en este apartado.

Pluggins

Agregó que como se describió con anterioridad los *pluggins* son utilizados para que el sitio tenga funcionalidades como un menú fijo, un carrusel de imágenes con texto, botones redes sociales, etc. Los *pluggins* que se describen a continuación, fueron seleccionados por su facilidad para usar e instalar, además se revisó que cada uno tenga soporte y actualizaciones vigentes. Como sabemos el ambiente que se trabaja es de código abierto y por ello estas herramientas pueden ser puntos vulnerables para el usuario y el administrador del sitio:

- *Acme Demo Setup*
- *Version 1.0.5 | By Acme Themes*
- *AddToAny Share Buttons*
- *Version 1.7.22 | By AddToAny*
- *Akismet Anti-Spam*
- *Version 3.3.4 | By Automattic*
- *Duplicator*
- *Version 1.2.30 | By Snap Creek*
- *Elementor Pro*
- *Version 1.9.5 | By Elementor.com*
- *Max Mega Menu - Pro Addon*
- *Version 1.6.3 | By Tom Hemsley*

Para más detalles de cada uno, se puede acceder a la página web respectiva (En reporte digital dar clic sobre el enlace).

Finalmente comentó que el trabajo mostrado en esta presentación ofrece la versión de la página que aún está en construcción, ya que en diseño y funcionalidad está



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

terminada en un 80%. Se está trabajando en la iconografía de menús que es un sello distintivo que se quiere mostrar en el diseño del sitio. El contenido del sitio actual, es una muestra de las funcionalidades nuevas que ofrecerá el sitio cuando entre en operación, las imágenes y textos son solo pruebas que se realizaron para verificar la efectividad de los *pluggins*, agregó que se está a la espera del contenido oficial para comenzar a construir el contenido definitivo y así poder crear las reglas para la edición de cada sección. En cuanto a la compatibilidad con dispositivos móviles, indicó que la página está adaptada para ser consultada desde estos accesorios de los usuarios finales.

El Presidente del Consejo Académico preguntó si había dudas o comentarios.

El Dr. Miguel Ángel León preguntó, qué va a pasar con las páginas web anteriores, se van a cancelar. Agregó que se debe estar actualizando la información de manera constante, para evitar que suceda lo mismo que con la anterior.

El Dr. Miguel Ángel Armella celebró el esfuerzo realizado para actualizar la página web de la Unidad, considera que la Universidad se ha quedado muy corta en los aspectos de renovación de imagen y de difusión, se debe definir un área responsable para el control y solución de estas problemáticas, no solo de la imagen de la Unidad, si no de las páginas de las divisiones, de los departamentos, así como de los eventos y, de manera particular, actualizar el directorio de la Unidad.

El Presidente del Consejo Académico comentó que el trabajo se ha venido realizando desde hace ya un tiempo, tiene varias fases, agregó que se garantiza su funcionamiento, así como seguridad al ingresar información al SIPI. Se supone otra fase, la cual corresponde todavía a la concepción de la idea, técnica y si habrá una combinación sobre todo de cuestiones de diseño, además falta puntualizar aspectos técnicos sobre la migración del resto de la información.

- 6.5 El alumno Carlos Valenzuela agradeció el compromiso y trabajo que realizó el Dr. José Octavio Nateras durante su gestión, le deseó el mejor de los éxitos en proyectos futuros.
- 6.6 El Dr. Gilberto Córdoba también agradeció el compromiso y esfuerzo realizado por el Rector y el Secretario de Unidad a lo largo de este tiempo para que el trabajo en la Unidad fluyera y los problemas grandes o pequeños se solucionaran a la brevedad.
- 6.7 El Ing. José Luis Andrés solicitó que se reiniciarán los trabajos de habilitación de la pista de atletismo.
- 6.8 El alumno Yitzak Ávila agradeció el apoyo brindado tanto del Rector, como del Secretario, para poder llevar a cabo, después de los sismos del 7 y 19 de septiembre, una colecta de víveres y ropa dentro de las instalaciones, considera que es algo que hay que destacar.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

El Presidente del Consejo Académico agradeció todos los comentarios recibidos.

El Presidente del Consejo Académico dio por concluida la Sesión 433 del Consejo Académico, siendo las 14:50 horas del día 26 de enero de 2018, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 445
Celebrada el 26 de noviembre de 2018*

CONSEJO ACADÉMICO IZTAPALAPA